

Concurso de Arquitecturas Efímeras Onsite Mugak/ 2026 – Bilbao

ACTA DE DELIBERACIÓN DEL JURADO

Fecha: 9 de octubre de 2026

Hora: 11:00 h

Lugar: Edificio San Agustín, Ayuntamiento de Bilbao.

1. Composición del jurado

El jurado se reúne con la siguiente composición:

- María Arana, comisaria de Mugak/, presidenta del jurado.
- Xabier Pérez de Arenaza, HABIC, secretario del jurado.
- Javier Martínez, en representación del Ayuntamiento de Bilbao.
- Merche Fernández de Urcey, en representación del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno Vasco.
- Arantzazu Luzarraga, en representación de la Escuela de Arquitectura de la EHU.
- Naiara Lázaro, en representación del COAVN Bizkaia.
- Alberto Campos, en representación del COAAT Bizkaia.
- Giulia Ricci, periodista internacional, ABOUT: Architecture Platform.
- Jelena Prokopljevic, investigadora y miembro de la junta directiva de ARQUIN-FAD.

2. Apertura de la sesión

La reunión comienza con una presentación individual de los miembros del jurado.

A continuación, se realiza un repaso de las bases del concurso, haciendo especial hincapié en la libertad que ofrece la convocatoria en cuanto al formato, la configuración arquitectónica y el programa de usos de las instalaciones propuestas.

La presidenta del jurado, María Arana, expone brevemente los objetivos y el enfoque temático de la sexta edición de la Bienal Internacional de Arquitectura de Euskadi Mugak/, que se desarrollará bajo el lema «Bueno, Bonito, Barato», contextualizando el concurso Onsite/ dentro de la programación de la Bienal.

3. Desarrollo de la deliberación

Finalizada la introducción, se procede a revisar los resultados de la fase previa de valoración individual, realizada por cada miembro del jurado a través de la plataforma online habilitada por la organización.

Ante la heterogeneidad de las candidaturas recibidas, se propone abrir una reflexión conjunta sobre los criterios de valoración utilizados por los miembros del jurado, con el objetivo de identificar y priorizar aquellos aspectos que deberían orientar la selección.

En este sentido, se distinguen tres aproximaciones principales entre las propuestas presentadas: aquellas que ofrecen una experiencia espacial o sensorial al usuario, las que plantean una reflexión crítica sobre cuestiones contemporáneas y las que proponen nuevos espacios capaces de acoger actividades y programación cultural.

Asimismo, se considera especialmente relevante la adecuación de las propuestas a la temática de la sexta edición de la Bienal, «Bueno, Bonito, Barato», valorando su capacidad para interpretar y desarrollar este planteamiento desde diferentes perspectivas arquitectónicas. Se destaca también la importancia de la estrategia material de cada intervención, atendiendo a la elección de materiales, su coherencia con el concepto arquitectónico, la economía de recursos y las posibilidades de reutilización una vez finalizada la instalación.

El debate aborda también de manera especial la viabilidad técnica y económica de las intervenciones, así como su grado de novedad respecto a actuaciones pasadas de la propia Bienal. Se señala que algunas propuestas presentan una ambición constructiva o presupuestaria que podría dificultar su materialización dentro de los límites establecidos por el concurso.

Asimismo, se presta especial atención a las condiciones de seguridad, mantenimiento y resistencia de las instalaciones, considerando su ubicación en un espacio público de elevada afluencia y la necesidad de garantizar su integridad durante las cuatro semanas de exposición. Se analizan, en particular, los riesgos derivados de posibles usos inadecuados o no previstos por parte de las personas usuarias.

Tras una revisión detallada y un intenso debate sobre las distintas candidaturas, el jurado decide por unanimidad que la propuesta 224 – EL PESO JUSTO pase directamente a la fase final.

A continuación, se someten a votación otras cinco propuestas, una vez descartadas las restantes candidaturas. Como resultado de esta votación, se incorporan a la selección final 157 – SOKAK y 213 – MARGARITA.

El jurado deja constancia de la gran igualdad existente durante este proceso de selección, destacando también el interés y la calidad de las propuestas SEGUNDA SOMBRA, ENTRE TENDIDOS y PLEASE NO VIRUS ON THE DINING TABLE, que estuvieron muy próximas a las propuestas finalmente seleccionadas.

Con las tres propuestas finalistas seleccionadas, se abre una última fase de debate destinada a establecer la clasificación definitiva de los premios.

4. Valoración de las propuestas finalistas

Primer premio – SOKAK (157)

El jurado destaca especialmente la capacidad de la propuesta para ofrecer una experiencia espacial y sensorial al público mediante una intervención ligera, permeable y de carácter lúdico, capaz de transformar temporalmente un espacio de tránsito en un lugar de encuentro y disfrute.

Se valora positivamente la utilización de la cuerda náutica de amarre como elemento protagonista de la intervención, estableciendo una conexión material y simbólica con la memoria portuaria e industrial de Bilbao y el pasado tráfico marítimo de su ría.

Asimismo, se reconoce el interés de su sistema constructivo, basado en la repetición de elementos sencillos para generar una experiencia espacial compleja y cambiante. El jurado recomienda, no obstante, revisar y desarrollar la solución estructural planteada, especialmente los pilares y elementos de soporte, para mejorar su resolución arquitectónica y garantizar su adecuada ejecución. También se recomienda estudiar en detalle el paso propuesto y el espacio interior que genera la pieza.

Segundo premio – EL PESO JUSTO (224)

El jurado reconoce el elevado interés conceptual de la propuesta, que explora las relaciones entre materiales reutilizados, recursos naturales y procesos ambientales mediante una instalación que incorpora el equilibrio y el movimiento como parte de su funcionamiento.

Se valora su aproximación a la sostenibilidad y la economía circular, así como su capacidad para hacer visibles procesos físicos y ambientales, especialmente la interacción entre el agua de lluvia, la estructura y el espacio vegetal.

No obstante, durante la deliberación final surgen dudas sobre su comportamiento ante posibles usos no previstos por parte de los visitantes, así como sobre la seguridad y la integridad de la instalación durante el periodo de exposición. Estas consideraciones llevan al jurado a descartar su elección como propuesta ganadora, pese al interés de su planteamiento.

Tercer premio – MARGARITA (213)

El jurado destaca el interés de trasladar al contexto de una plaza urbana contemporánea una tipología arquitectónica como el pabellón victoriano, tradicionalmente asociada a espacios de ocio, recreo y encuentro, como los jardines ingleses.

Se valora especialmente el contraste que establece esta arquitectura de carácter popular con la configuración dura y, en cierta medida, deshumanizada de la plaza, introduciendo un espacio más amable, acogedor y próximo a la escala humana.

Asimismo, se reconoce su capacidad para generar un pequeño refugio urbano, incorporando vegetación y actividades como la lectura, el descanso y el encuentro ciudadano, contribuyendo a humanizar el espacio público y ofreciendo, también, un espacio adecuado para alojar actividades de la propia Bienal.

5. Fallo del jurado

Tras la valoración comparativa de las tres propuestas finalistas y un amplio debate sobre sus diferentes planteamientos arquitectónicos, funcionales y constructivos, el jurado establece la siguiente clasificación:

PREMIO	CÓDIGO	LEMA
PRIMER PREMIO	157	SOKAK
SEGUNDO PREMIO	224	EL PESO JUSTO
TERCER PREMIO	213	MARGARITA

El jurado selecciona SOKAK como propuesta ganadora, destacando su capacidad para generar una experiencia participativa y sensorial en el espacio público mediante una intervención arquitectónica de gran ligereza y claridad conceptual.

Se considera especialmente acertada la utilización de la cuerda como recurso material y expresivo, tanto por las posibilidades espaciales que ofrece como por su relación con la identidad marítima e industrial de Bilbao. La propuesta destaca, asimismo, por su capacidad para generar un espacio abierto, accesible y de interacción ciudadana mediante una arquitectura efímera basada en la economía de medios.

6. Cierre

Concluida la deliberación y establecido el fallo, se da por finalizada la reunión del jurado.

HABIC, como secretaría técnica del concurso, queda encargada de documentar el resultado de la deliberación y tramitar las comunicaciones correspondientes, de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.